

# EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas  
En la provincia, trimestre. . . . . 5'00  
Extranjero, trimestre. . . . . 12'00

Número suelto 5 céntimos. . . . .  
Número atrasado 10 céntimos

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos.  
EDICIÓN DE LA MAÑANA

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'50 cts  
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Á PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN: ADMINISTRACIÓN: Y: TALLERES:

CALLE DE MARIN, NUMERO 22

## AGUSTO BARCIA EN ALMERÍA

### NUESTRO SALUDO

Desde ayer tarde se encuentran entre nosotros el elocuentísimo diputado á Cortes por Vera don Augusto Barcia. Poco tiempo ha pasado entre la promesa que hizo á Almería en la entrevista que publicamos anteaer, y el cumplimiento de su palabra.

Contra la vieja costumbre de la política al uso, Augusto Barcia no viene á Almería á demandar votos, á formular ofrecimientos, que luego se cumplen ó no; ni siquiera á recibir el aplauso que indudablemente merece por su actuación en pró de los intereses de Almería, cuando con tan extraordinario tesón pedía al Gobierno la aprobación de los proyectos del Parque, de los trozos 4.º y 5.º del Puerto, del alumbrado del mismo; cuando clamaba contra los detestables servicios de la Compañía del Sur, como si sus deberes de diputado por Vera, tan largamente cumplidos, no fuesen bastantes á ocupar una actividad que no llegase á la grandeza de la suya.

No, Augusto Barcia no viene á Almería á hacer política personal y egoísta. El viaje de nuestro querido correligionario obedeció á más altos fines, á más extensas concepciones.

Los magnos problemas agrarios, cuya resolución lleva envuelta el porvenir de España en lo interior, y los no menos importantes de la política hispano-americana, base de nuestra futura vida internacional, serán expuestos y desarrollados ante Almería por el gran orador en las conferencias que hemos anunciado. Como en otras ocasiones, Barcia se ocupa con preferencia de los altos intereses de la Patria, y á eso ha venido á esta capital.

Saludemos, pues, con el afecto que dicta el reconocimiento, al joven diputado, no como reformista solamente, sino como almeriense. Que en esta hidalga tierra no encuentre el señor Barcia más que hombres agradecidos que sepan hacer justicia á sus grandes talentos, á su elocuente palabra, á su incansable labor en pró del engrandecimiento, no solo de Almería y su provincia, sino de la gran patria española de ambos continentes.

Ese es nuestro deseo, y tal es el saludo de la redacción de EL DIA.

A la hora reglamentaria entró ayer tarde en agujas el tren correo que conducía al señor Barcia. Desde Gergal, á donde fueron á esperarle, acompañaban al elocuente diputado el Director de EL DIA, don José Godoy Ramírez y el Redactor-jefe don José Bueno Cordero. En la misma estación se agregó á estos señores el culto Catequista de Pedagogía de la Normal de maestros don Miguel Hernández Cerrá, que se hallaba por aquella zona de excursión con sus alumnos.

Al apearse del tren, ya en esta capital, el señor Barcia, fué recibido y efusivamente saludado por una numerosa representación del partido reformista local y provincial, que acudió á recibirle. Allí vimos á nuestro querido

jefe provincial don Manuel Pérez García, a la Junta Directiva del Círculo Reformista, con su Presidente don Bernardo Campos y Vice-presidente don Andrés Aparicio, al comerciante don Antonio Alemán, y algunos otros, y a nuestros estimados amigos del distrito de Vera, señores don Francisco Fuentes Caparrós don Francisco Ferrer Galindo, don José de Fuentes Berrueto, don José de Fuentes Soto, don Barlo lomé Flores don Francisco Cervantes Caparrós, y muchos otros. Entre los amigos particulares del señor Barcia acudieron a recibirle los señores Muñoz Ocaña, y el diputado provincial liberal electo por Vera, don Gregorio Muñoz Calderón.

A la salida de la estación ocupó el señor Barcia en unión del señor Pérez García, el automóvil de don Simón Fuentes, y seguido de otros varios y de una larga fila de coches, se dirigió al Círculo Instructivo de Juventud Reformista, cuyos balcones estaban engalanados con lujosas colgaduras.

En los salones de esta sociedad fueron presentados al elocuente orador varios correligionarios, con los que conversó amablemente. Después, y seguido de numerosos amigos, se trasladó al Hotel Simón, donde se hospedó. Anoche á las once, visitó nuevamente el Círculo Reformista el señor Barcia, siendo obsequiado con un té.

Con este motivo los salones de esta sociedad se vieron animadísimos concurriendo bastantes correligionarios de la capital y gran número de la provincia.

—Por el Ministerio de Instrucción pública ha sido expedido para Albox, Garrucha y Lubrín, el material de escuelas solicitado para aquellos pueblos por el incansable diputado por Vera, Don Augusto Barcia.

—También ha sido aprobado el presupuesto de instalación de teléfono oficial en los pueblos de Mojacár y Garrucha, pedido igualmente por el diputado del distrito nuestro querido amigo.

—La solicitud que algunos vecinos de Vera, han dirigido a D. Augusto Barcia pidiéndole intercediera ante el Alcalde de aquel pueblo, nuestro querido correligionario Don Francisco Cervantes Caparrós, para que les conceda la autorización necesaria para abrir un cinematógrafo, ha sido resuelta favorablemente en vista de la mayor capacidad y garantía de las personas que firman la petición, como así mismo en gracia al deseo del Sr. Barcia de que fueran complacidos aquellos vecinos.

## INFORMACION GRAFICA DE LA GUERRA



Fot. Información.  
En el frente francés.—Haciendo aguadas

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de la Corte nuestro particular amigo el Subsecretario del Servicio de Ferrocarriles don Ladislao Arribas.

—Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le ha tenido varios días en cama, nuestro querido director don José Godoy Ramirez.

—Han llegado de Vera nuestros estimados amigos y correligionarios el diputado provincial don Francisco Ferrer Galindo y el Alcalde de aquella ciudad don Francisco Cervantes Caparrós.

—También hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos y correligionarios: de Carboeras don Francisco Fuentes Caparrós y don José Fuentes Soto; de Garrucha, don José Fuentes Berrueto, y de Mojacár, don Bartolomé Torres.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro amigo el habilitado del Cuerpo de Correos de esta provincia don Joaquín Rodríguez Boti.

Enviamos nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido.

—Ha marchado a Madrid, a continuar sus estudios nuestro particular amigo, el joven escritor don Guillermo Tellez González.

—Han contraído los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora señorita Carmen Foruria Ledesma, con el apreciable joven don Andrés Requena García, hijo del teniente coronel de Carabineros, retirado don Diego Requena Fernández.

A los nuevos esposos deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

—Ha llegado a Granada nuestro querido amigo y correligionario el Ingeniero de Caminos, don José Molero Levenfeld.

—En el auto de Levante, llegaron anoche nuestros queridos amigos y correligionarios: don Angel Gonzalez Pedrosa; de Albox, nuestro gerente don Juan Fernandez Pardo; de Vera, don Francisco Cervantes Haro y de Turve, don Juan Gonzalez Ubeda.

## Comisión provincial

### LA SESION ULTIMA

A las tres de la tarde celebró anteayer sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Monterreal y con asistencia de los señores Muñoz Calderón, Toro Delgado y Lozano.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos: Conceder 100 pesetas a las Damas Catequistas para socorros a los obreros, con el voto en contra del señor Lozano.

Ordenar el ingreso en el Hospital de la anciana Epifanía Miras Guerrero.

Pedir a la Cámara de Comercio y a la Junta provincial de Subsistencias, precio de los artículos de consumo, para fijar los tipos en la nueva subasta de viveres.

## LAS INEXPLICABLES DENUNCIAS CONTRA "EL LIBERAL"

### Augusto Barcia contesta á las declaraciones del ministro de la Gobernación.

Leemos, en los extractos de algún tiempo a la fecha se advierte en el espíritu y en los sentimientos liberales del pueblo español, que tolera con resignación afrentosa los mil atentados que a diario perpetran las autoridades contra los derechos más sagrados de la ciudadanía, la más elemental idea de dignidad política hubiera provocado una tempestad de quejas y protestas.

Y aún he de añadir que si la Prensa en esta ocasión, como dijé gallardas muestras de sentir en otros momentos y circunstancias menos graves, sintiese la alta dignidad de sus funciones, no toleraría estos injustificados e inculcables atropellos, que nadie puede siquiera explicar. Dice el Gobierno haya dado motivo para que se diga que atropella la Constitución y desconoce las leyes de Imprenta y Código penal.

Además, por razones especiales, bien conocidas de todos, el señor Ruiz Jimenez tiene grandes simpatías por "El Liberal."

Por todas estas razones, estima el ministro que no hay motivo para alborotar ni entonar la trompa épica.

En el alma agradecemos al señor ministro de la Gobernación las simpatías que una vez más ha manifestado por nuestro periódico.

Nosotros correspondemos a esos sentimientos con el respeto que siempre hemos demostrado a ilustre político liberal.

Pero como las palabras ministeriales se dirigen ahora a nuestro compañero el diputado Barcia, a éste dejámosle entera libertad para contestar enseguida á la nota antes citada.

Me toca replicar en esta polémica, extraparlamentaria que tengo entablada con el Gobierno. Y he de hacerlo con toda mesura y respeto, tanto por mi temperamento y por mi educación, cuanto por el afecto sincero que profeso al señor Ruiz Jimenez.

Es el señor ministro de la Gobernación un hombre bondadoso y cortés como pocos; siempre le ví discutir con maneras tan correctas y en forma tan mesurada que sobre mí ejerció esa mansa, pero terrible Ciudadada que en sólo como delito la calumnia ó injuria a soberanos ó príncipes de naciones amigas, a los agentes diplomáticos de las mismas y a los extranjeros de carácter público, en los que concurren las circunstancias que el Código determina.

Aplicada esta disposición, que en virtud de real orden de 2 de Agosto de 1914 puede hacerse ahora sin excitación especial, a todas luces ilegal. También me ratifico en que estas denuncias, basadas en esos supuestos delitos de injurias a soberanos, príncipes ó representantes de países extranjeros, implican una flagrante conculcación del artículo 43 de la Constitución y del artículo primero de la ley de Imprenta.

Creo sinceramente que de no existir esta espantosa atonía que

de algún tiempo a la fecha se advierte en el espíritu y en los sentimientos liberales del pueblo español, que tolera con resignación afrentosa los mil atentados que a diario perpetran las autoridades contra los derechos más sagrados de la ciudadanía, la más elemental idea de dignidad política hubiera provocado una tempestad de quejas y protestas.

Y aún he de añadir que si la Prensa en esta ocasión, como dijé gallardas muestras de sentir en otros momentos y circunstancias menos graves, sintiese la alta dignidad de sus funciones, no toleraría estos injustificados e inculcables atropellos, que nadie puede siquiera explicar. Dice el Gobierno haya dado motivo para que se diga que atropella la Constitución y desconoce las leyes de Imprenta y Código penal.

Además, por razones especiales, bien conocidas de todos, el señor Ruiz Jimenez tiene grandes simpatías por "El Liberal."

Por todas estas razones, estima el ministro que no hay motivo para alborotar ni entonar la trompa épica.

En el alma agradecemos al señor ministro de la Gobernación las simpatías que una vez más ha manifestado por nuestro periódico.

Nosotros correspondemos a esos sentimientos con el respeto que siempre hemos demostrado a ilustre político liberal.

Pero como las palabras ministeriales se dirigen ahora a nuestro compañero el diputado Barcia, a éste dejámosle entera libertad para contestar enseguida á la nota antes citada.

Me toca replicar en esta polémica, extraparlamentaria que tengo entablada con el Gobierno. Y he de hacerlo con toda mesura y respeto, tanto por mi temperamento y por mi educación, cuanto por el afecto sincero que profeso al señor Ruiz Jimenez.

Es el señor ministro de la Gobernación un hombre bondadoso y cortés como pocos; siempre le ví discutir con maneras tan correctas y en forma tan mesurada que sobre mí ejerció esa mansa, pero terrible Ciudadada que en sólo como delito la calumnia ó injuria a soberanos ó príncipes de naciones amigas, a los agentes diplomáticos de las mismas y a los extranjeros de carácter público, en los que concurren las circunstancias que el Código determina.

Aplicada esta disposición, que en virtud de real orden de 2 de Agosto de 1914 puede hacerse ahora sin excitación especial, a todas luces ilegal. También me ratifico en que estas denuncias, basadas en esos supuestos delitos de injurias a soberanos, príncipes ó representantes de países extranjeros, implican una flagrante conculcación del artículo 43 de la Constitución y del artículo primero de la ley de Imprenta.

Creo sinceramente que de no existir esta espantosa atonía que

**ARMERO, CRABADOR Y CONSTRUCTOR**  
DEL BRAGUERO MAS EFICAZ

Pila-e e Folleto  
CASA FUNDADA EN 1789

**SOBRINO DE SEBASTIÁN LÓPEZ**

ARMAS Y EFECTOS DE CAZA  
Expendeduría de explosivos

Pardigones de todos números  
NUM. 17. CALLE DE GRANADA NUM. 17

**Homenaje á Saralegui**

Esta tarde á la una se verificó en el Salón de Actos del Círculo Mercantil é Industrial, galantemente ofrecido por su Junta Directiva, el banquete de despedida que los socios del Real Club Náutico y Sociedad Oceanográfica dedican al Segundo Comandante de Marina de esta provincia, don Alfredo Saralegui.

A juzgar por el entusiasmo que ha inspirado la idea del agasajo, este constituirá un acto de gran relieve y significación.

No se cose tomando el TOSFERON

**EL DIA**  
Compañía Anónima de Seguros.—Madrid  
Fundada en el año 1901

Capital social suscrito... Ptas. 3.000.000  
Desembolsado... Ptas. 1.950.000  
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915... Ptas. 53.450.554'27

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

DIRECCION GENERAL, PUERTA DEL SOL 11 y 12 MADRID

Subdirector para la provincia  
ANTONIO NAVARRO VICIANA.—Príncipe, 17 ALMERIA  
Autorizado el presente anuncio por la comisaría general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.



de calificar el hecho de injurias a soberano extranjero, lo hará así desde luego, procediendo a ello con el mayor celo.

Cuando esta circular se publicó la combatió con todas sus fuerzas y con todas las armas dialécticas y legales que encontré en el arsenal de mi pobre caletre y de mi escasa cultura. Entonces demostré—ahí está el número 43.563 de "El Liberal" correspondiente al día 12 de Enero de 1817— que esta disposición gubernativa, era, desde el comienzo al fin, absolutamente anticonstitucional.

Lo que entonces dije no he de repetirlo ahora; pero, ya que tuve la poco apetecible fortuna de acertar quiero recoger las últimas frases de aquellos mis comentarios, que decían:

"No seguimos, porque suponemos que el Gobierno se apresurará a enterrar ese aborto jurídico; pero si no lo hiciera inmediatamente y tratase de llevar a la práctica esas amenazas infelices contra la Prensa, que nadie lo dude, la primera víctima de esta circular sería el propio Gobierno liberal."

Apenas si nos hemos equivocado en la predicción. Ciertamente "El Liberal" parece que es la primera víctima, pero en realidad no lo es. Antes que nadie, sufrió magna equivocación el Gobierno, que mediante esa circular dio base a las reclamaciones que ahora, con alarmante frecuencia, alguien le formula, y que son, no es posible negarlo, las que determinan estas insólitas denuncias.

No diríamos, por hoy al menos, una palabra más, si no quiésemos liquidar una pequeña y casi festiva cuenta con el señor ministro de la Gobernación. Aludimos a "lo de los tonos épicos que adopta el Sr. Barcia."

No sabemos si estos "tonos épicos" los percibió nuestro respetabilísimo amigo en la letra o en la música del artículo a que se refería.

Si fué en la música, creo que lo del "tono épico" no cuadra para el caso. Las trompas épicas solo sonaban en la antigüedad, cuando en la vía pública se quería llamar la atención sobre las alabanzas que se entonaban en honor de los héroes.

¿Dónde vió nadie los héroes ni las alabanzas en mi artículo?

Si lo de "tono épico" fué por la letra, sabe mucho mejor que yo el señor Ruiz Jimenez que esto se oía de los versos empleados para cantar la epepeya, el hexámetro, el endecasílabo, el alexandrino. Y aparte de que aquí la epepeya no aparece por ninguna parte, puedo asegurar que soy uno de los pocos españoles que, sabiendo leer y escribir, pasé de los treinta años sin haber intentado componer un verso.

**AUGUSTO BARCIA**  
(Diputado por Vera.)

### Por 45 céntimos

Se puede adquirir en el café Suizo, cien gramos de café tostado, molido o en grano de muy buena calidad.

### EN EL CASINO

## CONFERENCIA del señor Hernández Cerrá Sobre "PEDAGOGIA SOCIAL"

(CONTINUACION) 5

Pero ¿qué más? Alarmados los alemanes por el gran incremento de población de las grandes ciudades y por el creciente abandono del campo exclaman: "Hay que urbanizar el campo y rusticar la ciudad" y al conjunto de esta voz establecen en Charlotteburg las "escuelas del bosque" retornan al campo, desperdiciando el amor a la Naturaleza, de la cual huimos y con la cual debemos comulgar diariamente si queremos hacer una idea más sana y más racional.

Pero, podéis preguntarme: Si entre la Escuela y la sociedad existe esa comunicación ¿no sería lógico, que existiese igualmente entre la Escuela y los demás centros de educación y la cultura? En efecto, la labor de la Escuela no repercute en el Instituto, ni la de éste halla eco en la Universidad.

Cada uno de nuestros centros de enseñanza es un Cantón independiente, con sus normas propias, su régimen de vida autó-

## Información de la provincia

### ALBOX Lladrones que disparan. Una denuncia

Al llegar a su domicilio, sito en una placeta de la diputación de Aljambra, de este término, el vecino de la misma Baltasar Torregrosa Oller, oyó ruido en el interior del mismo y al abrir la puerta de su casa, advirtió que tres individuos huían por la placeta velozmente.

Una vez dentro de su casa, notó la desaparición de un arado que tenía junto a la puerta.

En persecución de los que corrían, salió un hijo de Baltasar, llamado Luis y al notar estos que eran perseguidos abandonaron el bastre—o sea el arado que llevaban consigo— y deteniéndose breves momentos, hicieron tres disparos a su perseguidor, que afortunadamente resultó ileso de la agresión.

Baltasar, se personó en la casa-cuartel de la benemérita de este puesto, denunciando los hechos antes expuestos, de los cuales se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

La guardia civil practica las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho ignorándose, hasta ahora quienes sean los autores del robo y agresión.

Han sido denunciados al juzgado municipal de esta villa los jóvenes hermanos Jacinto y Antonio Martínez Segura, por causar daños en un bancal de cebada, en la propiedad de Estanislao Trabolón Pedrosa.

### GERGAL

#### Detención de un reclamado

En la aldea de Avilago término municipal de esta villa ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción que lo tenía reclamado, el joven Juan Ibáñez Martínez, residente en dicha aldea, al cual se le sigue proceso por delito relativo al libre ejercicio de los cultos.

## Instituto General y Técnico de Almería

### ANUNCIO

Los alumnos de enseñanza no oficial no Colegiada (libre) que deseen dar validez académica en el mes de Junio próximo a los estudios hechos privadamente, que se cursen en este Instituto, así como a los de Ingreso en el mismo, deberán solicitarlo durante todo el mes de Abril, presentando la oportuna instancia en la Secretaría del Establecimiento acompañando la cédula personal correspondiente, si tuvieran entre tres años cumplidos, y abonando en el acto los derechos señalados en las disposiciones vigentes, que son los que a continuación se expresan:

#### EXAMEN DE INGRESO

El examen de ingreso deberán solicitarlo del señor Director siendo la instancia de puño y letra del interesado, acompañando a la misma copia íntegra y literal de la partida de nacimiento, del Registro Civil, y abonando en

la Secretaría de este Establecimiento los derechos siguientes: Cinco pesetas en papel de pagos al Estado, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico y dos timbres móviles de diez céntimos.

### ESTUDIOS DEL BACHILLERATO.

Para una asignatura, si fuera de Gimnasia, Caligrafía ó Dibujo se abonarán once pesetas en papel de pagos al Estado y tres con cincuenta en metálico; y siendo cualquiera otra del Bachillerato, doce pesetas en papel, dos cincuenta en metálico y tres timbres móviles de diez céntimos, en ambos casos.

Para dos ó más asignaturas se verificará el pago con sujeción a las reglas precedentes; en cuanto a la parte correspondiente al papel de pagos y al metálico.

Los timbres móviles de diez céntimos serán siempre y solamente, dos más que asignaturas, salvo el caso en que el metálico pase de diez pesetas, pues entonces se entregará un timbre más.

Almería 15 de Marzo de 1917.  
—El Secretario, **Julio de Basca-rán.**

## VIDA MUNICIPAL

### La sesión del lunes ORDEN DEL DIA: SOBRE LA MESA:

Informe de la Comisión de Hacienda en la reclamación sobre inquilinato, formulada por don Carlos Rossi.

#### DE NUEVO DESPACHO:

Oficio del arrendatario de los impuestos municipales proponiendo a don Antonio Sánchez Pastor para Agente ejecutivo.

Id. del Administrador de propiedades ó Impuestos comunicando haberse desestimado el recurso extraordinario de queja interpuesto por don Federico Larios y don Julio Fernández sobre patentes.

Id. de don Miguel Vigar sobre inquilinato.

Id. del Sr. Presidente del Circulo Mercantil solicitando la adhesión del Ayuntamiento al escrito que aquella entidad elevó al Sr. Ministro de Fomento, en un expediente de Lebón y Compañía.

#### Un concurso

Hoy a las doce del día tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, el concurso para la adjudicación del servicio de recaudación del arbitrio sobre la exportación de pescados, siendo el tipo de 1.950 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados durante treinta minutos constituyéndose previamente en la Caja municipal 195 pesetas en concepto de depósito provisional.

### Diván "El Cielo"

Plaza del Mercado números desde el 18 al 23.

El dueño de este magnífico diván ha introducido importantes reformas que hacen del local el mejor de Almería.

Sirve desayunos económicos y exquisitos ponches.

Vinos finos, cognac, anisados de las mejores marcas.

## COOPERATIVA ELÉCTRICA ALMERIENSE

Desde el día 15 de Febrero, de una a cinco de la tarde, queda abierta la suscripción de acciones de fundador de la "Cooperativa eléctrica almeriense", cuyo importe de pesetas 25 se satisfarán: tres pesetas en el momento de adquirir el compromiso y el resto en plazos de a dos pesetas mensuales.

**OFICINA SOCIAL:** Calle de San Francisco número 4, piso bajo. En dicha oficina podrán los interesados recoger gratuitamente, un ejemplar de los Estatutos por los que ha de regirse esta sociedad.

Horas de oficina desde el día 21: de 1 a 6 de la tarde y de 8 a 9 de la noche.

## LA ETERNA VIDA

Morir es renacer: la primavera muere en los brazos del dorado estío; muere el otoño en el invierno frío; y éste, al morir, dá vida a la primavera.

Tumba a la fuente en el arroyo espera; sorbe al arroyo caudaloso río, quién se abisma en el piélago bravo que, a los besos del sol, fuentes genera.

¡Morir es progresar! Rota en pedruzco cada forma es el punto de partida, de más perfectos y sublimes trazos...

¡Oh, muerte amable, sin razón temida! ¿Cuándo sabré dormirme entre tus brazos, perpétua esclava de la Eterna vida?

Enrique AMARE

Madrid, 1.917

## Vida judicial

### Acusación retirada

Ha tenido lugar ante el Tribunal de Derecho de la sala primera de esta Audiencia, la vista de la causa de este Juzgado sobre insultos contra Juan Ripoll y otros.

El hecho ocurrió cuando las célebres pitas a los hermanos Cervantes.

Los procesados que habitan en la barriada de las Almadrillas, se hallaban en los terrados de sus domicilios, tomando parte en la protesta que hacia toda la ciudad.

Los agentes del municipio pasaron por aquel sitio y pretendieron enforma airada hacerlos callar.

Después vino la denuncia correspondiente al Juzgado, falsando los hechos y la familia Ripoll, víctima de los desmanes de aquellas autoridades caciques se sentaron ayer en el banquillo.

La defensa de los procesados estuvo a cargo del elocuente Letrado don José Espinar Garrido.

Verificada la prueba testifical el Fiscal, en vista de no resultar cargo alguno contra los procesados, retiró la acusación a los mismos, sobreseyéndose libremente la causa.

### Pleitos

En la secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, ingresó ayer el siguiente pleito:

Juzgado Municipal de Almería, con el de igual clase de Alboloduy, con motivo de la demanda de juicio verbal interpuesta por don Gabriel Gomiz Abad con don Daniel Valverde Martínez sobre reclamación de cantidad.

EL DIA admite esquelas de defunción y aniversarios hasta las dos de la madrugada.

## NOTAS MINERAS

### Registros

Don Andrés Valverde García solicitó ayer veinte pertenencias de mineral de hierro, con el título de "San Andrés" número 33.833 en término de Gérgal, paraje denominado Loma de las Verdadas.

—Don Manuel Carretero Magán, vecino de Benahadix en nombre y representación de don Santiago Pey y Ferriol, ha solicitado así mismo diez y seis pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Santiago" número 33.884 en términos de Píupí, paraje que llaman Cuesta del Capitán.

—Don Gaspar Salvador Orta, vecino de Institución, ha solicitado igualmente, la propiedad de seis pertenencias de igual mineral que los anteriores el título de "Seis de Marzo" número 33.885 en término de Canjáyar, paraje conocido por Pago de los Reyes.

### Operaciones facultativas

La Jefatura de Minas ha remitido al B. O. una relación de las operaciones facultativas que se practicarán del día 29 al 9 de Abril próximo y del 9 al 16 del mismo mes en términos de Adra, Dalias, Huércal, Gador, Felix, Enix y Huécija.

## NOTICIAS

### La sociedad Oceanográfica

La sociedad Real Club Náutico ha solicitado autorización del Ministerio de Fomento, para construir sobre la escollera del dique de Levante una casa destinada, a la instalación de algunos aparatos, para observación y estudios oceanográficos.

### Una circular

El gobernador militar de esta plaza ha dirigido una circular a

varios alcaldes de esta provincia, interesando devuelvan cumplimentados al Coronel del Regimiento de Granada número 34 de guarnición en Sevilla, las relaciones de revista anual que les fueron remitidas.

### Natalicio

Anoche dió a luz con toda felicidad una preciosa niña a esposa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa el redactor de "El Radical" don Miguel García Gómez.

Enviamos a los venturosos padres nuestra más cordial enhorabuena.

### De Hacienda

La Administración de Contribuciones ha conminado con la imposición de multas a los alcaldes de esta provincia, que aún no han cumplimentado el servicio de remisión de los padrones de cédulas personales.

### Arbitrios extraordinarios

En la secretaría del Ayuntamiento de Turre se encuentra expuesto al público el repartimiento de arbitrios extraordinarios para el año actual.

### Una multa

El gobernador civil, ha impuesto una multa de 5 pesetas a la vecina de Dalias Encarnación Fernández, por fruncar una carta con sello usado.

### Pasaportes

En el gobierno civil fueron expedidos ayer cuatro pasaportes a otros tantos individuos que marchan para asuntos propios a Francia.

### Registro civil

Nacimientos. Inés García García, Francisco Alvarez García, José Carreño Sánchez y Josefa Ibáñez Pérez.

Matrimonios. Ninguno.

Defunciones. Ninguna.

### Movimiento carcelario

Ayer fué puesto en libertad Pedro Tamayo López. Quedaron anoche reclusos 49 hombres y 1 mujer.

### Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado un arete de oro lo devuelva a don Patricio Benítez calle del Cid, donde se le gratificará.

### Falsa alarma

Ayer tarde empezaron a circular rumores de haber ocurrido un desgraciado accidente a bordo de uno de los buques encallados en Punta Entina, donde trabajan algunos obreros de este puerto.

Muchas mujeres de la familia de los obreros acudieron al muelle en espera de noticias, desarrollándose la consiguiente escena; pero afortunadamente entró el remolcador y se comprobó que la noticia era inexacta.

### Campos de experimentación agrícola.

Festivales escolares. Periódicos escolares. Teatro para niños. Instituciones post-escolares. Lecturas públicas. Conferencias populares. Asociaciones de antiguos alumnos.

Bibliotecas infantiles. Universidades populares. Extensión universitaria. Museos públicos. Sociedad de prevecciones. Sociedad de excursiones. Masas corales.

Al recomendar como precisas como absolutamente necesarias estas instituciones en colaboración con la Escuela, quizá me tachéis de visionario y de que puse muy alto el ideal. Pero no lo creáis, porque he caminado a través de tierra, reproduciendo torpemente, toscamente, lo que se hace fuera de España y en muy pocos lugares de España.

Y si en España no florecen plenamente esas instituciones, es debido a pobreza de nuestra raza, sino a la falta de elementos directivos que de un modo consciente, reflexivo y científico determinen y señalen las líneas generales sobre las que ha de desenvolverse la educación nacional.

rebeldía en el que se consideró injustamente preterido. Antes que en la sociedad deben florecer en la Escuela aquellas relaciones de fraternidad, relaciones humanas, de colaboración mutua, de recíproco auxilio, tan necesarias en el concierto social. ¿Que qué instituciones, rodean de la obra de la Escuela y continuando la obra de la Escuela misma, podrían despertar ese sentimiento de solidaridad social? Veamos las que pueden establecerse.

### Instituciones circunesculares.

De finalidad moral. Mutualidades escolares. Caja postal de Ahorros. Cajas de ahorro escolar. Veredicto escolar. De carácter social. Intercambio postal. Intercambio de niños. Excursiones escolares. Viajes instructivos. De educación física. Cantinas escolares. Roperos escolares. Botiquines escolares. Batallones infantiles. Boy-scouts o exploradores. Paseos y colonias escolares. Baños escolares. Sanatorios infantiles. De carácter instructivo. Bibliotecas para niños. Museos escolares.



# :: Nuestra información telegráfica y postal ::

## DE LA GUERRA

### (ALCANCE POSTAL) LA SITUACION MILITAR

Entre el Aisne y el Oise, después de una violenta preparación de artillería, los franceses han efectuado varias incursiones de reconocimiento en diversos puntos del frente alemán, trastornados por sus disparos.

Hacia Beauvraignes y al Norte de Chapeau-Mesnil, los franceses penetraron hasta la tercera línea de trincheras alemanas.

En la región de Maisons de Champagne han seguido progresando y se han apoderado de varias trincheras alemanas de comunicación.

Los ingleses, mientras tanto, han adelantado su línea al Norte del valle del Ancre en un frente de cerca de 4 kilómetros. Han bombardeado eficazmente las posiciones alemanas al Norte del Somme y al Este de Arras.

Del frente italiano anuncian que han sido rechazados varios ataques austriacos en el valle de la Brenta. La artillería se muestra activa en todos los sectores, principalmente en el Carso.

El Zar de Rusia ha abdicado a consecuencia de un movimiento revolucionario motivado por la crisis de las subsistencias que se debe en Rusia a la dificultad de los transportes y no a la escasez de alimentos.

Se habla de una regencia del gran duque Miguel Alexandrovitch y de un Gobierno provisional presidido por Rodzianko, presidente de la Duma. Las noticias que llegan lo mismo de Alemania que de Inglaterra, no nos indican que influencia puede ejercer este movimiento trascendental sobre la marcha de la guerra. Cuantos comentarios se hagan, en terreno, son por tanto, prematuros.

**(POR TELÉGRAFO)**  
**EL PARTE INGLÉS.-** Sigue el avance.-Raid nocturno.-Éxito de aviación.-En Mesopotamia.-Bakuban ocupada.

Comunica el Gran Estado Mayor inglés que las fuerzas británicas han realizado un nuevo avance al norte del Somme, ocupando ya la totalidad del bosque de Saint Pierre Waast y las trincheras alemanas en una extensión de mil yardas al Sur y dos mil al Norte.

Durante la noche los ingleses realizaron con éxito un raid al Sur de Arras, al Este de Souchay y al Este de Vermeilles, causando numerosas bajas al enemigo, y cogiéndole muchos prisioneros.

En las luchas en el aire, los ingleses destruyeron aparatos enemigos, averiando otros tres.

En la Mesopotamia las fuerzas inglesas dieron alcance a la retaguardia turca, a 24 kilómetros más allá de Bagdad.

Los otomanos siguen retirándose, y los ingleses han ocupado la población de Bakurban, apoderándose de un vapor que huía en el puerto.

**EL PARTE FRANCÉS.-** La ofensiva se reanuda.

Telegrafían de París que las tropas francesas han avanzado entre el Ancre y el Oise, en un frente de 20 kilómetros por cuatro de profundidad, cogiendo a los alemanos un centenar de prisioneros.

**EL PARTE RUSO.-** La ofensiva en el Cáucaso.

El parte oficial del Gran Duque Nicolás dice que ha continuado con sus valientes tropas el avance en el frente occidental del Cáucaso, desalojando a los turcos de sus posiciones en el desfiladero de Naleschakian y al Oeste de Bermanchak.

**EL PARTE ITALIANO.-** Pequeños encuentros.

Telegrafían de Roma que la jornada de ayer estuvo reducida a pequeños encuentros de infantería en Serra-valle (Lagarm).

**Los sucesos de Rusia**  
La historia del movimiento según los últimos telegramas.

Comunican de Petrogrado que desde hace tiempo se notaba cierto malestar en la población. El pueblo hacía responsable al Gobierno del zar de la desorganización de los transportes y de las deficiencias de los aprovisionamientos, acentuándose cada vez más la indignación.

En vista de ello, el Gobierno adoptó grandes precauciones, disolviendo la Duma y el Consejo imperial.

La Duma acordó no obedecer el "ukase", y nombró un comité ejecutivo, compuesto de doce diputados, presididos por Rodzianko, que dirigió un manifiesto al pueblo ruso.

Este Comité, que es el que ha

Lecho la revolución, apoyado por la guarnición de Petrogrado disolvió el Gobierno y encarceló a los ministros.

**Puente volado.**  
Una de las primeras medidas que realizaron los amotinados, fué volar el puente sobre el Neva, cortando la vía férrea de Finlandia.

**Las causas de la revolución**  
La gran inmoraldad de la administración del imperio, que permitía que con motivo de la guerra se improvisasen escanda lasos fortunas, dándose el caso de que en un país donde se recojen enormes cantidades de trigo, no hubiese harinas para fabricar pan y las tendencias pacifistas del Gobierno, interpretadas por el país como una claudicación ante Alemania, son las causas que han provocado este movimiento, en el que han luchado dos tendencias, la de los partidarios de la guerra a todo trance, que se pronunciaron por la formación de un gobierno constitucional—que es la que ha triunfado—y la republicano-socialista.

**El Zar abdica**  
Al tercer día de Revolución, y en vista de que no se podía dominar la situación, abdicó la corona el zar Nicolás, y abandonó el Palacio con la familia imperial, encargándose de la Regencia del Imperio el Gran Duque Miguel Alexandrovitch.

**El ejército con el pueblo**  
Las tropas rusas acantonadas en Petrogrado y sus alrededores sumaban unos 200.000 hombres. Estas tropas se adhirieron poco a poco al movimiento revolucionario.

La policía luchó encarnizadamente y por largo tiempo con los sublevados, haciendo sobre ellos numerosos disparos de revolver y ametralladoras.

Las calles de Petrogrado estaban convertidas en un campo de batalla.

**El Gobierno provisional y la guerra.**  
El nuevo Gobierno se ha declarado partidario de la continuación de la guerra.

Ha recibido adhesión de las guarniciones de Moscú, Odesa, Kiev y otras ciudades.

**La familia imperial**  
No se sabe con certeza su paradero, pues mientras unas personas la suponen refugiada en el Palacio de Tzarkiozelo, otras

aseguran que se ha puesto bajo la salvaguardia del Japón.

**ULTIMAS NOTICIAS.-** La Constitución.-El mando del Ejército.

Telegrafían de Petrogrado que el Gobierno provisional ha dado otra proclama al pueblo ruso, anunciando la constitución del nuevo régimen.

El zar Nicolás ha trasferido el mando supremo del Ejército al Gran Duque Nicolás, que con tanto acierto viene dirigiendo las operaciones en el Cáucaso.

**DE GINEBRA.-** Los diarios alemanes y la revolución rusa.

Telegrafían de Ginebra que los diarios alemanes que publicaron con gran satisfacción las noticias de las revueltas rusas, se muestran ahora inquietos ante las proporciones del movimiento nacional.

**DE LONDRES.-** La abdicación del zar no es definitiva.

Telegrafían de la capital de Inglaterra que sir Bonar Law ha declarado en la Cámara de los Comunes que según noticias de Rusia, la abdicación del zar Nicolás y el nombramiento del gran Duque Miguel para regente, no son hechos definitivos, aunque están decididos por el Comité Ejecutivo de la Duma.

Añadió el ministro inglés que se ignora donde está el zar.

**DE WASHINGTON.-** La significación del movimiento, según los yanquis.

Un cablegrama de la capital de los Estados Unidos dice que allí se considera la revolución de Petrogrado como una victoria de las fuerzas antialemanas.

Significadas personalidades americanas la juzgan un acontecimiento feliz para los aliados, en las actuales circunstancias.

**La crisis francesa**  
Consejo de ministros.-Hacia la solución.

Telegrafían de París que se ha reunido el Consejo de ministros, presidido por Mr. Poincaré, tratándose de la situación creada por la dimisión del ministro de la Guerra, general Lyantey.

Por la noche se habrá celebrado un nuevo Consejo, creyéndose se que en él se acordará que Mr. Briand modifique todo el Gabinete.

## DE POLÍTICA

**DE LA PRESIDENCIA.-** Romanones y el gobernador de Castellón.-Explicando la censura. Otra huelga en Barcelona.

El jefe del Gobierno ha sostenido una larga conferencia esta mañana con el gobernador de Castellón acerca de los sucesos de Burriana, manifestándole aquel funcionario que los sucesos tuvieron menos importancia que la que se creyó al principio, habiéndose reducido a una manifestación del malestar que se siente en la comarca a consecuencia de la paralización de la exportación de la naranja.

El orden ha quedado restablecido y la tranquilidad es completa.

Manifestó a los periodistas el conde de Romanones que había establecido la censura para evitar la alarma que hubiese producido la perturbación, en perjuicio de los intereses públicos.

Añadió que le había telegrafiado el gobernador de Barcelona que había empezado la huelga de los obreros del ramo de estampado, a pesar de los esfuerzos de las autoridades para evitarla.

**DE HACIENDA.-** Las subsistencias.-Las consecuencias de los temporales.-El empréstito

El ministro de Hacienda señor Alba ha declarado que se halla dispuesto a no consentir el menor quebrantamiento de los acuerdos de la Junta de Subsistencias, respecto al precio de los artículos de primera necesidad.

Añadió que las impresiones recibidas en provincias respecto a los daños causados por los temporales, eran que no habrán causado tantos estragos como se creía.

Respecto al nuevo empréstito dijo que no tiene motivos para modificar sus primeras impresiones.

**LAS EXPORTACIONES.-** Una Real orden importante.

"La Gaceta" publica hoy una Real orden de la Presidencia del Consejo disponiendo que Aduanas marítimas de Levante no despachen buque alguno para el extranjero, si no admiten el diez por ciento por lo menos, de su carga, en fruta fresca, siempre que la haya dispuesta para el embarque con el mismo destino que el buque.

## LIBRAS ESTERLINAS ORO

El día 17 de Marzo de 1917  
PAGARON A PESETAS 25  
Sociedad Anónima Romero  
Paseo del Príncipe número 10.

## ESPECTACULOS

**PLAZA DE TOROS**  
**Compañía Jacinto Romero.**  
Esta tarde a las cuatro de la tarde gran debut de esta notable compañía acrobática, cómica, excénica y automovilista.

Por primera vez en Almería

**EL CIRCULO DE LA MUERTE**  
en el que Miss Alie "rizará" el "rizo" sobre un automóvil.

También tomarán parte en el espectáculo la familia Eduard, Señoría Davila con su colección de perros amaestrados y equilibristas y otros números de gran atracción.

## A los labradores

Se arrienda barato un cortijo, en gran parte poblado de parras (unas 400 criadas), muy próximo a la ciudad y que se fertiliza con agua de San Indalecio y del motor de Góngoro.

Informar en esta redacción don José Bueno Cordero.

## Academia Ortega

Repasos. — Dibujo. — Profesores a domicilio. — Escritura ó trabajo en comercios ó particulares.

**PLAZA DE CASTAÑO, NUM. 3.**

## Arboles frutales

— DE ARAGÓN —  
**ARBORICULTURA Y FLORICULTURA**  
PARA INFORMES Y CATALOGOS:  
Aznar, Tonda y C.ª.-S. on G.  
PRINCIPE, 27.- ALMERÍA

## Francisco Delgado

Encuadernador  
REAL 31  
Se hacen toda clase de trabajos a precios sumamente económicos.

## Consulta Médica

El reputado médico don Mariano Zamora, ha vuelto al ejercicio de su profesión, estableciendo su consulta diaria en la Plaza de la Constitución de PECHINA, de 12 a 2 de la tarde.

Especialidad en enfermedades sífilíticas y venéreas.

**MODESTO LAFUENTE**  
MEDICO  
(Del cuerpo de Sanidad Exterior)  
Especialista en las enfermedades de los NIÑOS  
Consulta diaria de 8 a 12  
Martínez Campo, 9 ALMERIA

**EUGENIO DE BUSTOS**  
Calle de Granada, números 35 y 37  
COMPRE EN ESTA CASA LOS ARTICULOS SIGUIENTE PARA CURAR

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO a 2/25 pesetas botella de un kilo.—Emulsión de Scot a 3/75 pesetas el frasco grande y a 2/10 el frasco pequeño.—Jabón de glicerina a 3/50 pesetas el kilo. Polvos de arroz verdad, bien perfumados, a 50 céntimos el paquete de 100 gramos.

Aguas minerales, Especialidades farmacéuticas, Perfumería del país y extranjera, colores y barnices.

Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, con eficacísimos los

**COMPRESOS RHODINE**  
(Sté. Usines du RHONE-PARIS)  
Tubo de 20 comprimidos Plus. 1.50

**LOTERIA NÚM. 2**  
En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes dobles a 4 pesetas décimo, para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

**Sastrería Modelo de FRANCISCO MARTINEZ**  
Calle de Ricardos núm. 2.  
Hechuras trajes confeccionados a la medida 20 pesetas.—Hechuras trajes Sport a la medida 20 pesetas.—Hechuras gabanes elegantísimos 22/50 pesetas.—Todo confeccionado en las últimas novedades.

**Los vapores para Orán**  
La casa "Hijo de Ricardo Giménez" nos participa que desde ayer 5 de Febrero, deja de hacer el servicio de vapores de carga y pasaje para Orán, a causa de la nota que el Gobierno alemán ha pasado al de España respecto a las inglesas é italianas.

**A. Ramirez Sánchez**  
Médico especialista en las enfermedades de la NARIZ, GARGANTA Y OIDOS.  
Obispo Orberá 24. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

**Juan Criado González**  
ARMERO  
Expenduría de explosivos y arma de caza.—Plaza de Nicolás Salmerón, número

**Dr. Manuel Marín**  
Oculista del Hospital Provincial.  
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispano-americanas.  
CONSULTA: DE 8 A 12 MA

**Para cuellos y puños**  
Grandes Talleres de LAVADOS Y PLANCHADOS mecánicos, dándoles larga duración, elegante vista y quedando como nuevos.  
Higiene, Economía, Prontitud.  
Castelar, 2.—Almería.  
Sucursal del antiguo TINTO DEL AGUILA DE ORO, de Granada.

**Casas recomendadas**  
No comprad vinos ni aguardientes sin ver antes las clases y precios de la Bodega del Patio Real 14.—Luis García Romero.

**M. del Sur.-** Obispo Orberá, 37 Almería.—Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

**Pedro Llorca.-** Establecimiento de quincalla, paquetería; bisutería; mercería y novedades; perfumería y artículos de viaje, géneros de punto; especialidad en puntillas, tiras bodadas y artículos para labores. Tiendas 8.-Sucursal Príncipe número 16.

**El que quiera**  
beber buen vino de Albuñol, Montilla y la acreditada cerveza "PETRY", que visite el acreditado establecimiento del popular Andrés Sánchez. Calle de Mariana número 12.

**Sombrerería** de José Plaza, Tiendas 8. Esta casa no hace SALTOS por ser sus géneros de esta temporada.

**Panadería "San Isidro".** Regocijos 26. El mejor pan de Almería.

Los ponches más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el café económico de don Juan Montiel.-P. del Mercado, número 10.

**La Virgen del Carmen.-** Príncipe 47.-Comestibles finos. Esta casa es la que mejores géneros ofrece al público. Exactitud en el peso.

**Especialista.-** Doctor Balboa.—Especialista en partos. Conde Ofalia, número 26.

**Aparatos ortopédicos.-** Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean, y la raja especial elástica para descenso de vientre y para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral. Fundas de maletas. Efectos de viaje. Colchones bastillados.—CAYETANO LEDESMA, Noria, 28.

**ICOLOSAL ÉXITO!**  
**MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
Estrictamente reconstruida, exactamente como nuevas

REMINGTON VISIBLE, CON RETROCESO, GINTA BIEDOR A 500 PESETAS  
UNDERWOOD VISIBLE, ULTIMO MODELO 575 "  
SMITH PREMIER ULTIMO MODELO VISIBLE 475 "

"Una máquina reconstruida, es precisamente una máquina nueva".—Garantizadas debidamente, se dejan a prueba y se venden también a plazos.

Visita los almacenes de maquinaria y material eléctrico  
CALLE DEL CONDE OFALIA NUMERO 12.—ALMERIA.  
**Guillermo Herrera**

**ANDRES VIZCAINO**  
DENTISTA  
Calle del Conde Ofalia, 20.—ALMERIA

**Droguería del "Santo Cristo" de José Toro García**  
Aguas minerales; productos químicos para farmacia y artes; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barba; cremas y colores especiales para la cara; depositario de las aguas anti-diabéticas; ASDRUBAL contra el Oob; gomas higiénicas; caluro de calcio

**CONSULTA PRECIOS**



# GRAN ESTABLECIMIENTO DE HIJOS DE AGUSTIN FERNANDEZ

Quincalla, Paquetaria, Herramientas alemanas y francesas para industrias, Lampisteria y Bateria de Cocina, Comodas y Espejos de columnas

Extenso surtido en Camas de Hierro y Madera desde 25 pesetas. Estrados de Rejilla. tiras bordadas a precios baratísimos. Géneros de punto, Perfumeria, Artículos de viaje y de escritorio. Bonitos juegos de fantasía propios para regalos.

La casa más Antigua de Almería y la que más barato vende

## Rostrico núm. 7 y 9



### Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva  
Representante.--Antonio Gómez Mayor.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## El Yunque ALMACEN DE HIERRO Y FERRERIA

Herramientas para Industria, Minas y Agricultura. Materiales de construcción

Puerta Purchena 1 y Obispo Orberá 2, Almería

### Carreras especiales y Universitarias

Preparación para el ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros Civiles, Arquitectos, Militares, Obras públicas, Telégrafos, Correos y Aduanas. Magisterio de ambos sexos, Abogados, Filosofía y Letras. Curso preparatorio de Medicina farmacia y Ciencias. Informará el Catedrático de este Instituto don Manuel Perez Garcia, Regocijos, 23. De 11 de la Mañana a 1 de la tarde.

### LO MEJOR TOSFERÓN PARA LA TOS

TOSFERON Jarabe: Combate las toses rebeldes, asma, catarros, etc.-- TOSFERON Gotas: cura ó modifica la Tosferina y toses en los niños.

SU USO ES LA MEJOR RECOMENDACION

DULCINA

Es el mejor purgante para niños y adultos, grato y fácil de tomar y no irrita.

De venta: Farmacias y Droguerías

### Doctor Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. - Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. - Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 7, de 2 a 4

### CRITALERIA ROLDAN

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo. Cristales planos, imbróm y muselín. Se ponen cristales á domicilio

### Relojería Francesa José Serrano

Príncipe, 14.--ALMERÍA

Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos. PRECIOS ECONOMICOS

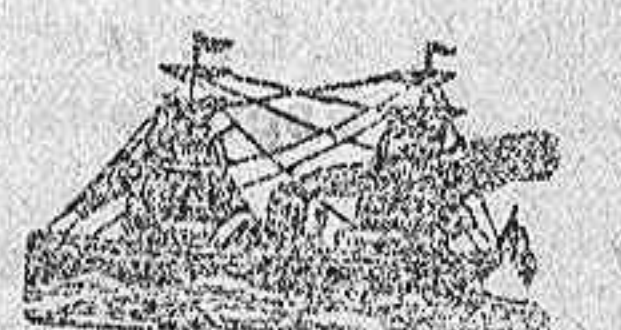
## AURELIA FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS DE JOSE SUEBO MUÑOZ: MURCIA, 24

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

## Droguería "EL ARCO IRIS"

Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, etc., calburo de calcio.

PASEO DEL PRÍNCIPE.--ALMERÍA



### VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes. Llegadas á Almería, los viernes y miércoles; á Melilla los domingos; á Barcelona los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Paseo del Malecón número 26.

Consignatarios en Barcelona: señores David J. Melul, Sucesores Melul y David.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

## Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10



# Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

## DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.--Federico Castro, 12 (antes Encantada).--Almería